



Se levantan los bloqueos en la entrada de Mayapo y el sector de Cuatro Vías

P. 15

SOCIALES

Diomedes de Jesús y Franco Argüelles inauguran 56 Festival Vallenato con lanzamiento de su álbum

P. 12



Cambios en el gabinete ministerial del Gobierno de Gustavo Petro: Llegan siete nuevos ministros

P. 3

“Dios hizo todo, así como se lo llevó, así lo regresó”: Esposa de Eduardo Díazgranados

Olga Mora, la esposa del docente Eduardo Díazgranados, expresó que su regreso a casa, después de su secuestro, es una muestra de fe.. Contó que el primer alimento de su esposo fue puré de papá con carne y un caldo que recibió en la Clínica Maicao. P. 2

Política Pública Ambiental

Foto Cortesía / Diario del Norte



La gobernadora designada de La Guajira, Diala Wilches, y el director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, trazaron la ruta para culminar con el proceso que permitirá la adopción de la primera Política Pública Intercultural de Educación Ambiental de La Guajira 2023-2031: por una Guajira resiliente al cambio climático. El proyecto, socializado por Corpoguajira ante la Asamblea contará con el aval de la Gobernación, la Universidad de La Guajira, el Ministerio de Ambiente, las administraciones municipales y demás miembros del Sistema Nacional Ambiental con presencia y competencias en la península. P. 10

POLÍTICA

Senador Alfredo Deluque impugnó fallo de tutela a favor del médico Luis Gómez Pimienta

P. 2

JUDICIALES

De dos impactos de bala asesinan a hombre cuando descansaba en hamaca en el corregimiento de Zambrano

P. 15

ACTUALIDAD

Familias de La Guajira reciben 780 hectáreas de tierra luego de 14 años de espera

P. 8

Encuentran calcinada camioneta en la que presuntamente era movilizado el ganadero Heriberto Urbina Lacouture

P. 15

AUDIENCIA PÚBLICA

TURISMO

Presente y futuro de La Guajira

27 JUEVES ABRIL

9:00am

Lugar: Centro de Convenciones Anas Maí - Salón 6

DANIEL
CEBALLOS BRITO
DIPUTADO DE LA GUAJIRA

MARTHALUCIALUBO
DIPUTADA DE LA GUAJIRA

ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA
MÚLTIPLE PARTICIPACIÓN



Oráculos

Impugnado fallo de tutela

Si la juez decide en favor del senador Alfredo Deluque Zuleta, la tutela negada por el Aquo a Luis Gómez Pimienta, le tocaría retractarse en las próximas 48 siguientes al fallo. Gómez dice que no lo haría. El tema está candente. El segundo asalto de este debate tutelar ha comenzado. ¿Quién ganará? Deluque argumenta que hubo error de interpretación del Aquo, o sea, la juez Nohemí Lozano. ¿Quién dará el segundo campanazo?

Laura sigue firme

La 'Paisana' sigue firme. No está pidiendo entrada a otros partidos. Laura ha expedido un comunicado en donde deja claro, que se mantiene en lo dicho en el Noticiero Cardenal: Sigue en la Alianza Política con Jimmy Boscán y el Partido Conservador. Asegura que sigue trabajando por cada uno de los pueblos y veredas de su guajira, llevando el mensaje de la aspiración a la Gobernación.

¡Unidos!

Colombia Humana y Comunes se unieron. ¿Quiénes son? El partido de Petro y el de la Farc, irán juntos a la Gobernación. Se aparta como precandidato Segundo Antonio Martínez Epiayu, seguirá trabajando al lado de Wilder Navarro Quintero, quien regresará a vivir a su natal Guajira, dejando a su querida Valledupar. ¡Qué bien! Wilder ganó la consulta, ahora espera respaldo de los restantes sectores políticos del Pacto Histórico.

Revolcón de Petro

¡Se acabó el trato dulce! Petro aceptó la renuncia a varios ministros. Se conocieron los nombramientos de Ricardo Bonilla, MinHacienda; Jhenifer Mojica, MinAgricultura; Luis F. Velasco, MinInterior; Guillermo Alfonso Jaramillo, MinSalud; Yesenia Olaya, MinCiencia; Mauricio Lizcano en las TIC; William Camargo, MinTransporte y Carlos González, director Administrativo Presidencia. Por la puerta de atrás salen Carolina Corcho y Alfonso Prada.

Solicita el amparo de sus derechos

Senador Alfredo Deluque impugnó fallo de tutela a favor del médico Luis Gómez Pimienta

El senador Alfredo Deluque Zuleta impugnó el fallo de tutela proferido por el Juzgado Tercero Penal Municipal con funciones de Control de Garantías, en favor del médico Luis Gómez Pimienta.

Deluque Zuleta solicitó nuevamente el amparo a sus derechos fundamentales a la imagen, al buen nombre y a la honra, y se revoque en su totalidad el fallo de la tutela en referencia.

Además, solicitó nuevamente que se ordene al accionado señor Luis Gómez Pimienta, que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación del fallo de tutela, proceda a retractarse a través de comunicado a la opinión pública (verbal y escrito) de las afirmaciones realizadas el día 29 de marzo de 2023,

en el noticiero Cardenal Stereo de La Guajira.

En la decisión objeto de impugnación, se observa por parte del suscrito que el Aquo incurrió en un defecto sustancial que requiere ser inminentemente corregido por el Aquen, debido a que de manera errónea el Juzgado Tercero Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Riohacha, niega el amparo solicitado a los derechos fundamentales a la imagen, buen nombre y honra por considerar que el mismo resulta improcedente.

Se indica que apoya a la respetada señora Juez su decisión en la improcedencia de la acción, al considerar que el accionante debió, previo a la solicitud de amparo, requerir al accionado la retractación de las declaraciones inexactas

y carentes de veracidad, con base en una Jurisprudencia del Órgano de Cierre en materia Constitucional del año 2014, la cual no fue proferida en tal sentido por la Honorable Corte; aunado a ello, realiza una interpretación errónea de la misma, consignando conclusiones que no se encuentran expresamente consignadas en dicho texto, o lo que es lo mismo, realizó una interpretación errónea de la providencia sin tener en cuenta que el estudio realizado debió hacerlo en manera conjunta y no solamente sobre algunos apartes de la misma.

En ese sentido, el senador reitera al Administrador de Justicia que la persona accionada es de condiciones y características naturales, que en lo absoluto, se encuentra vinculado a un



Senador Alfredo Deluque impugnó tutela.

medio masivo de comunicación, no ejerce el periodismo como profesión ni se dedica al oficio de difundir información, por lo tanto, no es obligación del actor para este caso concreto, solicitarle su retractación de las declaraciones realizadas el

día 29 de marzo de 2023, en el Noticiero Cardenal Stereo de la Guajira, por ende no debe imponérsele dicha carga por un juez de tutela.

Por lo tanto, mal hace un juez de tutela en negar el amparo a los derechos fundamentales a la imagen, buen nombre y honra del actor, cuando ha quedado debidamente demostrado, en cumplimiento de la carga de la prueba que le asiste, que están siendo vulnerados de manera flagrante por el accionado, quien además, al descorrer el traslado admite haber realizado dichas declaraciones, pese a que asevera que las mismas se realizaron en desarrollo de su derecho a la libre expresión, desconociendo que la materialización de sus derechos no pueden ser lesivos al ejercicio pleno de los derechos de los demás.

Juana Cordero seguirá hasta el final de la contienda por Alcaldía del Distrito de Riohacha

La especialista en gerencia financiera de los servicios de salud, Juana Cordero Moscote, lleva diez meses trabajando su candidatura a la Alcaldía de Riohacha, llegando de manera directa a las comunidades y entablando un diálogo de doble vía que le permitió afianzar su decisión de aspirar al primer cargo del Distrito.

Cordero Moscote dejó claro que en ninguna circunstancia desmontará su candidatura a la Alcaldía, pues considera que cuenta con una alta probabilidad de lograr el triunfo.

“Llevo diez meses trabajando, escuchando a la gente, entendiendo su desesperanza, pero también animándola para que confíe en esta profesional que ama al

Distrito y quiere devolverle lo que ella le ha dado en su crecimiento personal y profesional”, dijo.

Agregó que ya cuenta con una estructura política definida y los pilares de lo que será su programa de gobierno.

Expresó que cuenta con el apoyo de su familia, del grupo de trabajo que la ha estado acompañando en su

ruta a la Alcaldía de Riohacha.

“Aquellos que creen que terminaré retirándome de la contienda electoral, están equivocados, sigo en este camino con ideas claras y renovadoras, generando opinión en la comunidad y brindando confianza de mi deseo de trabajar por el Distrito”, finalizó diciendo Juana Cordero.



Juana Cordero, lleva diez meses trabajando candidatura.



El docente y gestor cultural Eduardo Díazgranados.

“Dios hizo todo, así como se lo llevó, así lo regresó”: Esposa de Eduardo Díazgranados

La esposa del docente y gestor Cultural, Eduardo Díazgranados, quien recuperó su libertad después de dos años de cautiverio, expresó que su regreso a casa es una muestra de fe.

“Dios hizo todo, así como se lo llevó, así lo regresó”, exclamó Olga Mora, en una entrevista concedida al periodista Tomás Pérez.

Manifestó que cuando escuchó su voz se desmayó, luego al recuperarse llegó el fuerte abrazo con todos los que conforman la familia.

“Fue algo inexplicable, el recibimiento muy bello, la calidez humana, él lo ha sentido”, dijo.

Precisó que su esposo ha sentido que aún existe el amor por las personas, ade-

más, que está más estable, tanto física como anímicamente.

Refirió que su primer alimento fue puré de papá con carne y un caldo, que recibió en la Clínica Maicao.

“No ha contado mucho, lo encerraron, no sabía de nadie, él apenas está asimilando que lo dejaron libre. Fue algo extraño, duraron

tres días, sentía que lo estaban moviendo, fue de mucho suspenso porque tampoco lo dejaban ver por dónde transitaba”, explicó la esposa del docente.

Olga Mora reveló que su esposo no recibió llamadas ni tampoco pagó por su extorsión. “Eduardo y la familia estamos agradecidos con toda la comunidad”, concluyó.

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Juana sigue

Juana sigue. Lleva diez meses trabajando su candidatura a la Alcaldía de Riohacha. Resulta que algunos reconocidos dirigentes políticos dan por hecho que no llegará al final de la contienda. Señores, se equivocan, la profesional es de palabra y sigue su ruta a la Alcaldía. De manera tajante lo expresó, es un reto que asumió y está recorriendo el Distrito de una manera diferente para que una mujer administre y gobierne.

Fajardo y Robledo

El excandidato a la Presidencia de la República Sergio Fajardo y el exsenador Jorge Robledo estarán en los próximos días en la ciudad de Riohacha. Los reconocidos líderes políticos llegan a reiterar el apoyo a Juana Cordero a la Alcaldía del Distrito de Riohacha. Juana está más feliz que nunca por ese apoyo que recibe de manera directa de dos grandes de la política de Colombia.

El alcalde

El alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, está muy activo participando de los eventos que se han programado. El mandatario ha tomado la vocería para informar sobre las gestiones que viene realizando para entregar a tiempo las obras que se vienen ejecutando. El alcalde José Ramiro también está llamando a sus secretarios para que estén más cerca de la gente.

Invitada especial

La secretaria de Salud de Riohacha, Viviana Flórez Barros, es la invitada especial al encuentro de migración y salud que se realizará en la ciudad de Medellín. La funcionaria estará como panelista para compartir experiencias relacionadas con los procesos de gestión, inclusión y respuesta a las necesidades de salud de la población migrante y comunidades de acogida. Muy bien por el reconocimiento del Ministerio de Salud a 'Vivi'.

Carolina Corcho, de Salud, fue reemplazada por Guillermo A. Jaramillo

Cambios en el gabinete del Gobierno Petro: Llegan siete nuevos ministros

El programa de gobierno del presidente Gustavo Petro estableció una hoja de ruta para llevar a cabo el cambio por el cual votaron millones de colombianos y colombianas y en consecuencia determinó variar su gabinete ministerial.

El jefe de Estado dijo que “a pesar de que mi gabinete, y su apuesta por el diálogo y el pacto, fue rechazado por alguna dirigencia política tradicional y del establecimiento, vamos a persistir con nuestro programa y nuestra vocación de grandes acuerdos nacionales. Reafirmamos nuestro compromiso de ser siempre fieles al mandato popular recibido, y hemos decidido configurar un gobierno para redoblar nuestra agenda de cambio social al servicio de las grandes mayorías de



Petro sostuvo que decidió configurar un gobierno para redoblar la agenda de cambio al servicio de las grandes mayorías.

ciudadanos y pueblos de Colombia”.

Reiteró que “nuestro compromiso es siempre buscar las mejores condiciones de

vida para todos los ciudadanos. Hoy se construye un nuevo gabinete que ayudará a consolidar el programa de gobierno, programa que

será la base de un acuerdo nacional franco y sincero para seguir trabajando al servicio de las comunidades de todo el país”.

En consecuencia, Petro nombró a siete nuevos ministros que son los siguientes:

Ricardo Bonilla será el nuevo Ministro de Hacienda.

Jhenifer Mojica será la nueva Ministra de Agricultura.

Luis Fernando Velasco será el Ministro del Interior.

Guillermo Alfonso Jaramillo será el Ministro de Salud.

Yesenia Olaya será la Ministra de Ciencia.

Mauricio Lizcano será Ministro de TIC.

William Camargo será Ministro de Trans-

porte.

Además, Carlos Ramón González será el Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Resalta la salida de ministros que venían teniendo notoriedad en el Gobierno del Cambio como: José Antonio Ocampo (Hacienda), Cecilia López (Agricultura), Alfonso Prada (Interior), Carolina Corcho (Salud) y Guillermo Reyes (Transporte).

“Agradezco enormemente el compromiso y el trabajo cumplido de los ministros salientes. Ayudaron a iniciar lo fundamental de este gobierno y fueron meses de un trabajo satisfactorio”, concretó el presidente Gustavo Petro respecto a los cambios realizados en su gabinete.



Juan Pablo Vega, alcalde de El Molino; Uriel Guerra Molina, alcalde de Urumita, secretarios de Planeación y Obras, Anglys Maestre de Urumita y Fredy José Palacio de La Jagua del Pilar.

Se ejecutará proyecto de vías terciarias que beneficiará a cinco municipios del sur de La Guajira

Con las ausencias de los alcaldes de los municipios de San Juan del Cesar, Villanueva y La Jagua del Pilar se llevó a cabo en Urumita, la tarde del pasado martes, la socialización del proyecto de vías terciarias en esas localidades, además de El Molino.

El acto se cumplió en las instalaciones del Concejo Municipal con presencia del alcalde de El Molino, Juan Pablo Vega Escobar, la representante de Construvías, el anfitrión Uriel Guerra Molina, los secretarios de Planeación y Obras, Anglys Maestre de Urumita y Fredy José Palacio de La Jagua del Pilar.

En su intervención, Uriel Guerra dijo que “se comenzó con la socialización de ese proyecto grande para nuestros territorios, el cual tiene una doble propuesta, primero, mejorar las vías de penetración de cada municipio para que nuestros campesinos puedan sacar sus productos agrícolas tranquilamente a la cabecera municipal y a menor costo; por otro lado, podemos decirle a los turistas que Urumita, por naturaleza, es una extensión de ecoturismo y es por eso que nos permite decirle a los visitantes que podemos seguir haciendo turismo”.

Segundo Martínez acuerda apoyar a Wilder Navarro como candidato a la Gobernación

Los dirigentes políticos Segundo Martínez Epiayu y Wilder Navarro Quintero determinaron realizar un acuerdo programático mediante el cual éste último recibirá total respaldo en su aspiración a la Gobernación de la Guajira.

Navarro, del Partido Colombia Humana, salió vencedor sobre Martínez, del Partido Comunes, tras la consulta en La Guajira sugerida por el Pacto Histórico.

El acuerdo suscrito en Fonseca por los citados dirigentes se sustenta en los siguientes temas: Unir esfuerzos y trabajar mancomunadamente por el desarrollo humano integral, social, económico, ambiental, institucional y político del departamento de La Guajira.

Unir las dos fuerzas políticas alrededor de la aspiración de Wilder Navarro Quintero como candidato único de la Colombia Humana y precandidato del Pacto Histórico a la Gobernación de La Guajira. Entendiéndose que el aspirante Segundo Antonio Martínez Epiayu, a partir

de la fecha y por todo el tiempo restante del proceso electoral se vincula junto a su partido y equipos acompañantes a trabajar y fortalecer la aspiración de Navarro para construir el Pacto por La Guajira.

También, materializar e implementar el Acuerdo de Paz de La Habana en el departamento de La Guajira.

Desarrollo humano con agua potable, salud, educación, y desarrollo económico diversificado en agricultura

y sector rural, agroindustria, turismo, energías renovables, industrias y ciencia y tecnología.

Transición energética justa y con comunidades propietarias. Justicia social con inclusión integral. Seguridad y soberanía alimentaria y nutricional cumpliendo cabalmente la Sentencia T-302 de 2017.

Salud preventiva universal. Fortalecer los procesos de consulta previa y Paz Total.



Wilder Navarro de la Colombia Humana, salió vencedor sobre Martínez, de Comunes, tras la consulta en La Guajira.

Por Noralma Peralta



Percibo que 'Triple A' está viviendo su cuarto de hora Álvaro Alcides Álvarez, la pasión hecha hombre

A las 5:00 p.m., según acordamos estaba en la casa de Álvaro. Astrid, su esposa y Carolina, su hija se estaban alistando para ir a misa. La visita me la recibió con las dos perritas, nos sentamos a charlar del ser humano, del hijo de 'El Viejo' Chide y Aída, el desparpaja'o, frentero, dicharachero, hermano de sus hermanos y amigo de sus amigos.

Percibo hace unos años que Álvaro está viviendo su cuarto de hora, así que en medio de la conversación quise saber si él sentía lo mismo. Y sí, Álvaro, siente que algo cambió en su vida, que alineó todo a su favor, o casi todo. Un encuentro con Jesucristo fue la clave.

Conocer personalmente al máximo, lo llevó a hacer una revisión interior, una mejor elección de sus palabras y de sus reacciones a las de los demás, a retener lo bueno y desechar lo malo, tomó la decisión de servir, de ser portavoz de los que no tienen voz; de dejar de chocar y provocar rechazos, divisiones; sin ser hipócrita, solo más responsable al decir la verdad.

"Yo siento que el momentico este que estamos viviendo, es producto de la bendición del Más Grande. Yo tuve un encuentro con Jesucristo, hace 4 años, de ahí sentí que cambié la forma de ser, esa forma chocante, de pronto se me calificaba de arrogante, otros que humilde, muy frentero, dicharachero, lambón... yo todo eso lo fui analizando y saqué conclusión, que habían cosas que mejorar, otras fortalecerlas.

Yo hice como especie de un laboratorio muy personal y deseché lo malo y me quedé con lo que creo que me sirve para mi vida.

Yo siento que lo que estamos viviendo es producto de eso, del comportamiento del ser humano que tenía guardado, de pronto esa forma de ser tan humano, de ponerle el pecho a las dificultades, a la crisis, ayuda al que está apartado allá en el barrio y de pronto su voz no la escuchan, me convertí en multiplicador y siento que me va mejor sirviendo, que criticando, que atacando". Ver la expresión de paz en su rostro confirmaba lo que decían sus palabras.

Y claro, todos los que conocemos a Álvaro, notamos el cambio, se le ve más feliz, más propositivo (vivir con propósitos) y si además de conocerlo, lo queremos, pues nos alegramos. Por supuesto que su esencia permanece y siempre será ese que se disfruta la vida con una buena sentada de bordillo: a reír, a discutir pun-



Álvaro Álvarez, líder de una familia católica que ha encontrado el apoyo en Cristo, especialmente porque para él no ha sido fácil vivir en familia con los éxitos.



La unión familiar al lado de su esposa Astrid Amaya Corrales, ha sido el soporte principal en el éxito de este locutor, folclorista e hijo de Dios.

DESTACADO

Álvaro será ese que se disfruta la vida con una buena sentada de bordillo, a discutir puntos de vista, a imaginar su San Juan próspero, a proponer fórmulas políticas y obviamente hablar de vallenato.

tos de vista, a imaginar su San Juan del alma próspero y desarrollado, a proponer fórmulas políticas y obviamente hablar de nuestra música vallenata: cantantes, acordeoneros, músicos, compositores, canciones, trabajos discográficos, en fin todo eso que el ama, así



El 'Triple A' tiene todos los agradecimientos al cantante Silvestre Dangond quien ha acogido a su hijo Carlos Mario, un profesional y magíster gracias a Silvestre.

como yo, y que nos une. "Yo vivo basado en la risa, yo no vivo pendiente a dolores y fracasos, rabia, amargura. Yo soy un hombre feliz, porque conocí a Jesucristo y sé convivir con el éxito y la derrota. El corazón mío está abierto es para la alegría yo me siento feliz sirviéndole a la gente".

Ser frentero, decir lo que piensa sin adornos, emprender y casi siempre tener éxito, ser buscado por quienes muchos quisieran, siquiera ser saludados, el carisma evidente, las relaciones importantes, el peso de su opinión, el hecho de que como el rey Midas, lo que toca lo convierte en oro (candidatos a cargos de elección, músicos, empresas de medios, eventos), hace que genere pasiones encontradas y así como muchos lo aman, otros no tanto.

"Es que no es fácil en el periodismo agradar a todo el mundo y menos yo, que soy un periodista empírico, yo soy un periodista de provincia, de barrio... En la vida, te van a aplaudir y te van a rechazar, yo aprendí a convivir con eso, y me dediqué a ir convenciendo a los detractores con mi trabajo, con mi forma de ser y siento que mejoré bastante, ahora es más la gente que me acepta que el que me rechaza, yo sé que no va a ser el 100%, pero por encima del 80 % sí estoy" (nos reímos de su ocurrencia).

A Álvaro le importa que lo quieran, las manifestaciones de cariño de la gente lo alimentan, pero al mismo tiempo, es de esas personas que no lo detiene la opinión de otros, siempre que esté convencido de estar en lo correcto; es de los que apuestan todo por el todo, visionario, arriesgado y actual; va avanzando con los cambios de la sociedad. "Yo siempre visiono, visiono y arriesgo.

Dentro de la carrera de la vida mía, yo voy corriendo, demostrando, que las cosas sí se pueden hacer, sobre todo con pulcritud, con honestidad, que ahí es donde de pronto soy criticado. Yo soy de avanzada, las redes sociales me han ayudado mucho, me han posicionado, he sido nominado Locutor del Año 2021, 2022, folclorista del Año 2021, 2022; me van llegando los premios sin andá buscando. Es que yo no hago las cosas para que me premie la sociedad, yo hago las cosas pa'que Jesucristo sepa que uno está haciendo las cosas como él quiere. La mejor recompensa es que la gente sabe que uno está haciendo las cosas bien, que la gente te llame, te escriba... yo recibo más comentario positivo que negativo".

Quise que fuera una crónica humana de Álvaro, pero es imposible no hablar del folclor y otros tópicos que voy a hilvanar, de a poquito por aquí, para dejar la esencia humana.

Ella se llevó una cantidad de historias del hombre que le dedicó canciones

Rosalbina, amor a primera vista con Luis Enrique Martínez, 'El Pollo Vallenato'

Por Juan Rincón Vanegas

@juanrinconv



La vida de Rosalbina Serrano de Oro, quien nació el 8 de enero de 1926 en Nervití, Bolívar, y su vida se apagó a los 94 años, el primero de julio de 2020 en Santa Marta, después de estar viviendo los últimos años al lado de uno de sus nietos, y evocando aquellos episodios donde aparecía como protagonista de la música vallenata.

Todo comenzó en el año 1947 cuando en una fiesta en El Copey, Cesar, ella se dio las manos con el acordeonero Luis Enrique Martínez Argote, y fue amor a primera vista. Al poco tiempo armaron viaje y se fueron de luna de miel.

Todo no fue color de rosas porque ella era menor de edad y él fue aprehendido y llevado a la cárcel del pueblo. Como el amor florecía y las alegrías del corazón estaban cerca, de común acuerdo decidieron casarse por la iglesia. El acto religioso sin mucha bulla se llevó a cabo en el cercano corregimiento de Caracolí, Cesar.

Desde ese tiempo comenzaron esos días gloriosos de la vida donde los encantos del amor eran azúcar para esas almas enamoradas, y en muchas ocasiones tuvieron algunos altibajos por las correrías de Luis Enrique Martínez, pero él siempre regresaba a la casa y encontraba a su mujer tranquila, así a ella le hubieran contado algunas historias de escapes del sentimiento al fragor de los tragos y las notas del acordeón.

Con el paso de los años fueron llegando los hijos, dos en el hogar, Victoria y Moisés Martínez Serrano, y cinco producto de sus correrías Alberto, Alexis, Ingrid, María Luisa y Gloria.

El nieto querido

Rosalbina vivió los últimos 15 años de su vida al lado de su nieto Franklin Pérez Martínez, hijo de su hija mayor Victoria, en la diagonal 30A No. 15-41 del barrio San Pedro Alejandrino de Santa Marta. En los últimos días, él la notaba tranquila, pero de un momento a otro el corazón no le resistió más y se le escapó la vida.

Franklin la recuerda paseándose por la casa y contando las historias de su abuelo que nunca la abandono, así se demorara largo tiempo en las parrandas en



Franklin, su nieto, la recuerda paseándose por la casa y contando historias de su abuelo que nunca la abandono.

distintos pueblos de la geografía costea.

“Ella, contaba entre risas que mi abuelo salía a esas largas giras y demoraba mucho tiempo, tanto así

que no estuvo presente el día del nacimiento de mi tío Moisés, llegando cuando ya estaba aprendiendo a caminar. Claro, siempre mandaba plata y provisiones para

negras’ y ‘Mi negra querida’, entre otras. A ella, a quien Luis Enrique Martínez, ‘El Pollo Vallenato’ llamaba Rosita, le gustaban varias, pero se quedaba con la que le prometía nunca dejarla porque era un amor matrimonial de esos que duran toda la vida.

Así sucedió porque el hijo de Santander Martínez y Natividad Argote, nacido en El Hatico de Fonseca, La Guajira, murió a su lado el 25 de marzo de 1995 cuando contaba con 72 años.

En ese tiempo de trasegar por la vida alcanzó todos los honores, siendo el principal al coronarse como Rey Vallenato en el Sexto Festival de la Leyenda Vallenata, en el año 1973, y dejar una inmensa historia musical que se sigue manteniendo. Además, una serie de canciones clásicas vallenatas que lo hicieron socio distinguido de Sayco.

Sin derecho al olvido

Rosalbina, la querida Rosita, en esos diálogos cortos y sinceros con su familia, solía decir que Luis Enrique, su amor eterno, le hacía mucha falta. Esa declaración la sostuvo durante 25 años hasta que Dios la llamó a su santo reino, no sin antes cumplirle la promesa dicha por él en uno de sus cantos de no guardarle luto, ni llorarlo, ni llevarle flores a la tumba y menos de echarlo al olvido.

La se fue tranquila, sin mucho ruido, pero con la convicción del deber cumplido ante sus hijos, sus nietos y su familia que supo del máximo valor al amor, a las buenas costumbres, a esta tabla de la vida donde Dios marca el destino y tiene la respuesta para todo. En el ambiente quedó plasmada la canción ‘La despedida’ donde se indica que el juramento es una palabra sagrada que lleva el símbolo de esperanza y fe.

Al final el nieto Franklin hace la declaración más elocuente en homenaje a su abuela Rosalbina. “Nos sigue haciendo falta porque era feliz con cada integrante de la familia conformada por mi esposa María Isabel de la Hoz, mis hijos Franklin Enrique, Farud y Luis Alejandro, quienes teníamos el deber de cuidarla, quererla y dichosos de verla hablar de esa larga vida que le regaló Dios”.

La historia de Luis Enrique y Rosalbina, estuvo matizada por cantos vallenatos, por lejanías cercanas al corazón y por ese amor que nació a primera vista, teniendo el sello del encanto donde un acordeón ponía la nota más alta.

mantener la familia”.

También contó que su abuela se sentaba cerca a ese cuadro que está en la sala donde aparecen los dos. Eso le recordaba la celebración de sus bodas de plata en El Copey, hecho que sucedió el 8 de abril de 1972, quedando también como testimonio una canción del compositor Armando Darío Zabaleta Guevara, grabada por Jorge Oñate y los Hermanos López.

En las bodas de plata de Luis Enrique y Rosalbina, se hizo una fiesta muy linda con música vallenata. Este es un día sagrado pa’ Luis Enrique, pa’ Rosalbina tienen que recordarlo mientras existan en la vida.

“Cuando mi abuela amanecía melancólica recordaba diversas facetas que vivió con mi abuelo, con quien estuvo casada por espacio de 48 años. Ya se puede imaginar lo mucho que decía y hasta de las muchas canciones que le dedicó”, manifiesta Franklin.

En el campo de las canciones se destacaron: ‘La carta’, ‘Mi negra querida’, ‘No sufras morenita’, ‘Los caprichos de Rosa’, ‘Noticias

Por Jose Jaime
Daza Hinojosa

'El Juntero Futurista'



En la tierra del carrizo y las gaitas, una región donde se siembra café y se produce alfandoque y panela: Atanquez, corregimiento del Municipio de Valledupar, nace esta forjadora, incansable, e inagotable mujer, quien posee la dicha de haber cumplido 88 años y todavía canta, proclama discursos, baila como joven-cita, mantiene una lucidez sorprendente, se acuerda perfectamente de su niñez y juventud y es ejemplo para sus hijos, nietos, y bisnietos, en verdad cabe decirlo con propiedad ya ese material no viene.

Vino al mundo en el tercer mes del año, marzo, en el que inicia la primavera, exactamente el día 12 del año 1935; sus padres son: Pedro Venancio Luquez Montero y Teófila María Del Pilar Ramírez Maestre "Mama Tota", recuerda perfectamente a sus abuelos y los quiso mencionar, sus abuelos paternos: Nicanor Montero Arias y Tomasa Luquez Maestre, los maternos: Teófilo Ramírez y Trinidad Maestre.

A muy temprana edad se mudó para La Junta, La Guajira, adora a este pueblo, y afirma que ella es atanquera, pero también juntera, pues su adolescencia y juventud la pasó en este bello rincón del sur de La Guajira, allá jugó con muñecas, aprendió hacerlas, y también hacía muñecos, junto a sus hermanas y amigas realizaban matrimonios de sus muñecas y muñecos, visitaban frecuentemente al río Santo Tomás, también al San Francisco, y a sus pozos del salto, El Guabinero y el Guabinerito, aprendió a nadar, y jugaban la lleva con amigas y amigos, nunca olvida cuando enseñaban a nadar a Pedro Daza, disfrutaban esas jornadas largas de baño, eran momentos de felicidad completa; aprendió a hilar y colchar el magüey, para obtener la cabuya y con esta, tejían mochilas, chinchorros y todos los derivados del fique. Creció en La Junta junto con sus hermanos de madre: Octavio, Benita, Adela, Carmen, Celia y José.

El padre de Macha, Pedro Venancio Luquez tuvo con la señora Isabel Pinto a: Tobías, Carlos, María, Rosa, Tirza, y Perfecta; con Elisa Pumarejo a: Betty, Raúl, y Jorge; con Silvia Palmera a: Pedro y con Remedios Carrascal, a: Luisa, 16 hijos, en total, algunos ya fallecieron.

Anécdota De Macha

En el viejo Valledupar existió un personaje de pequeña estatura que vestía



Tomasa Mercedes muy joven se mudó para La Junta, pero aclara que ella es atanquera.

Una mujer honesta, íntegra, valiente y justa Tomasa Mercedes Luquez Ramírez 'Macha', su casa en Valledupar se convirtió en la embajada atanquera y juntera



con indumentaria, cachaca, saco y sombrero; dormía en el patio de la señora Elena Pavajeau, barrio Cañahuate, lo apodaban: Nano La Cruz, se comunicaba por señas, pues era mudo. Ma-

cha estaba muy joven en ese momento, se lo encontró en el centro de Valledupar, como cosas de muchachas, se le ocurrió hacerle la cruz con los dedos, este acto desató la ira de este indivi-

duo. Macha salió corriendo y Nano detrás de ella, con un palo entre las manos, cuando ya no podía más, muy cansada, apareció un ángel mandado de Dios, un primo de Atanquez llamado

Rafael Antonio Mindiola, se interpuso en el medio de los dos y evitó que el famoso Nano de La Cruz la golpeara con el palo; el susto fue tan grande que quedó traumatizada y no podía ver a aquel sujeto ni de lejos; se le escondía. Con el tiempo fue Macha superando aquello, comprendió que Nano le temía a la cruz, pues la relacionaba con la muerte a la que le tenía pavor; poco a poco se limaron las asperezas, le brindaba alimentos y se hicieron después buenos amigos, resultó siendo Nano un ser inofensivo cuando no tenía rabia.

Su hijo Arinson esto nos dijo de su adorada madre: Es una mujer tierna, inteligente, con buen sentido del humor, me hace reír a menudo, muy buena comunicadora, sus conversaciones son amenas. Es prudente como ninguna y es esa su principal cualidad, confidente de todos sus hijos, de algunos sobrinos y de muchas amistades, sabe guardar secretos y dar consejos; es la madre universal para sus hijos, e incluso para otras personas que la consideran como a una madre; es generosa, escucha y atiende las necesidades de los demás, se desprende con facilidad, de cualquier cosa de valor para ayudar a otros. No es apegada a lo material; difícilmente se enoja, pues tiene claro que uno no vino al mundo a estar amargado, muy buena consejera, tiene muchas experiencias vividas, orienta en base a lo que sabe tanto de ella misma como de los que le rodean, es una mujer valiente, justa, enseña con su ejemplo, la gran tía universal de la mayoría de sus sobrinos; se enfrenta a cualquier situación que se le presente con decoro. La gallardía y la amabilidad son su esencia, muy recta en la educación de sus hijos; régimen militar, como fue la crianza de antes.

Cumpleaños

El 11 de marzo de este año 2023, en una hermosa casa campo de la ciudad de Valledupar, los hijos de Macha, organizaron la celebración de los primeros 88 años de su bonita existencia, vinieron desde Canadá donde residen actualmente, y les cuento que fue un señor evento. Allí no faltó nada, con decirles que la homenajeada llegó en una carroza, un vehículo acondicionado y decorado para la ocasión. Los invitados todos teníamos camisetas alusivas a la cumplimentada, vinieron delegaciones de varias partes del mundo y Colombia, familiares y amigos, todos dijeron presente, queriendo exaltar, complacer y halagar a la querida Macha. De Atanquez llegó una agrupación de gaitas con carrizo y cantores de La Junta y Curazao, un conjunto vallenato, donde canta un nieto de Diomedes, sobrino de la tía Macha, y cerró un mariachi.

Política pública intercultural de educación ambiental

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira sigue trabajando en la hoja de ruta para culminar con el proceso que permitirá la adopción de la primera política pública intercultural de educación ambiental de La Guajira 2023-2031. No ha sido fácil la tarea, pero el empeño del director Samuel Lanao está dejando sus primeros resultados, pues lo que se pretende es desarrollar la política nacional de educación am-

biental refrendada con las condiciones ambientales del Departamento y con la normatividad del país teniendo como hoja de ruta la constitución política de Colombia. La iniciativa, que fue socializada por la autoridad ambiental ante la Asamblea Departamental hoy cuenta con el aval de la Gobernación de La Guajira, la Universidad de La Guajira, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las administraciones municipales, además de los otros miembros del sistema na-

cional ambiental con presencia y competencias en la península. El apoyo corresponde a un trabajo de socialización y concientización, y de la necesidad de trabajar en armonía con el Gobierno nacional. La iniciativa traza los lineamientos, objetivos, estrategias y líneas de acción de la educación ambiental en el territorio. Como lo expresó el propio director de Corpoguajira, “la política también busca cualificar, fortalecer e institucionalizar la educación

ambiental en los medios de educación formal, informal y de educación para el trabajo en el departamento de La Guajira”. Es importante resaltar que, dada la diversidad cultural y étnica de la región, la propuesta de política departamental de educación ambiental partió de un proceso de diagnóstico con base en 32 talleres municipales en los que participaron comunidades indígenas, en especial, las relacionadas con las comunidades educativas y algunas organizaciones de afrodescendientes.

Como producto de esta participación comunitaria, el documento se basa en un enfoque diferencial etnoeducativo e intercultural, orientado a contextualizar y armonizar las estrategias de educación ambiental con la riqueza y diversidad cultural del Departamento. El llamado ahora es a la Asamblea Departamental de La Guajira para que apruebe la iniciativa, pues se trata de institucionalizar la educación ambiental en La Guajira.

Por Marga Palacio



palaciomarga@hotmail.com

Eso de que “en el mar la vida es más sabrosa” es evidente para quienes respiran nordeste y nutren el alma de azul. La calma te la dona el mar y la vitalidad corre por cuenta del astro rey. Una buena ingesta de esto viene asumida cada mañana por ‘würüi’ (turpial), uno de los gusnebucanes más antiguos del clan. Ese ‘cardumen’ altruista que domina la

zona de la primera en su ritual matutino de natación, caminatas y café. Hace años ‘Lucho’ Robles, Polaco Rosado y Néstor Gómez, entre otros, institucionalizaron la buena costumbre de saludar bien tempranito la primera y pegarse un baño de mar, desplazándose unos kilómetros, brazada tras brazada, con el apoyo terrestre de Fabio Fonseca, que pacientemente los esperaba en la orilla para luego dar paso a unos buenos días de tertulias y café. Es que el turpial amó el mar con la misma devoción

El Guanebucán

que le prolijó a Sonia y sus 6 hijas, y en su Riohacha adorada transcurrió su vida sencilla, laboriosa, culta y llena del amor de su familia y paisanos. Estos personajes raizales son genuinos referentes que se mimetizan en el ambiente con sus hábitos y uno se hace a la ilusión de su inmortalidad. En las caminatas por la primera inmancablemente te los tropiezas y a veces tienes la fortuna de impregnarte de la sabiduría y experiencia que en sus charlas y sus cherkas te regalan. Allí estaba Néstor,

con su risa y ocurrencias, nutriéndose de alegría, de salitre y de vida. El tiempo no perdona y te consume, a veces lento o intempestivo, pero te lleva como el viento hasta el final del sendero. Desde lo alto, el dueño del tiempo dispuso hacer coincidir la fecha con su hermano adorado, así los Gómez Deluque recordarán en un mismo día a dos de sus patriarcas. Al ingeniero genial, a quien se le ocurría cada cosa, lo despide toda su gente: los del mar, despiden a ‘würüi’; los de tierra a Néstor Donald; sus prin-

cesas y descendencia, simplemente a ‘Papa Teto’; Sonia a su compañero por más de medio siglo de vida e indiscutiblemente, su gran amor. El faro apaga su luz por un día, pues sus vecinos lo extrañan y allá, más allá del Sol, en cambio, se encienden las velas para recibirlo y tal vez ella, su vecina, Remedios, la bella, le abre la puerta y le da la bienvenida porque, sin duda y por fe, esto aquí no termina. Adiós Néstor, algún día nos mostrarás como es nadar entre las nubes.

Por José López Hurtado



Eufemismo. El lenguaje de la diplomacia, como se sabe, es el de los vocablos elegantes, pero imprecisos y ambiguos, que parecieran significar una cosa, pero en realidad dicen otra para “no herir susceptibilidades” de los países o para evitar que se desnuden realidades incómodas. Como una clara ruptura de las naciones latinoamericanas con el Consenso de Washington de 1990, que significó la imposición del más feroz neoliberalismo de mercados abiertos y privatizaciones impulsadas por los EE.UU. y la década perdida del desarrollo (‘Latinoamérica: Su deuda externa’, José

López Hurtado. Edit. Ecoe Ediciones, Bogotá.1987), que resultó en un escaso crecimiento, crisis financieras y profundas desigualdades sociales, sobrevino el ascenso de gobiernos originados en las izquierdas, de cuya influencia tampoco se libró América Central, en un escenario en el que para ese entonces, más de 250 millones de ciudadanos vivían en países con “presidentes que se inclinan por la izquierda, elegidos durante los seis años precedentes”, según un registro de la BBC de 2005. “Progresistas”, “Postneoliberales”, “Neodesarrollistas”, fueron entonces los términos que se apropiaron de las discusiones académicas en su afán de definir la ola de gobiernos que se asentaron en la región. Por “Socialdemócratas” y “Po-

Marea rosa en un mar embravecido

pulistas”, o “Demócratas” y “Autoritarios”, pareció inclinarse la mayoría de los especialistas. Esta etapa comenzó con la elección de Chávez en Venezuela en 2008, seguida por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y México, con excepción de Colombia, por aquellas calendas, durante las cuales cerca de 221 millones de latinoamericanos, es decir, el 45 % de la población, vivían en estado de pobreza deprimente. El salto abrupto de gobiernos tradicionales y conservadores a la otra orilla se veía como el último recurso de las gentes, alentadas por el éxito político de Lula en Brasil y Kirchner en Argentina, en sus inicios, lo cual contribuyó a romper la creencia predominante

en los 90, de que los gobiernos llamados progresistas, no eran viables y estaban condenados de antemano al fracaso. Larry Rother, corresponsal de New York Times en Montevideo, en 2014, al anunciar la victoria presidencial de Tabaré Vázquez, resolvió cambiar la expresión “Marea Roja” que comenzaba a volverse popular, y que se asociaba al comunismo, por “Marea Rosa”, más suave y sutil, para indicar el ascenso inusitado de ideas socialistas moderadas a los centros de poder. Lo dicho. Otra vez el eufemismo, como construcción lingüística al servicio de la diplomacia y, en particular, de las relaciones internacionales, que es lo que pretendemos postular en este escrito. Turntotheleft giro a la

izquierda. Por supuesto, que el escenario de hace dos décadas con un giro insospechado de exportaciones que aseguraban buenos recursos y que permitió el logro de algunos buenos resultados económicos, y el de ahora, con el regreso a bajas tasas de crecimiento y por lo tanto una fuerte desaceleración, altos índices de inflación etc., resulta bastante diferente. La apuesta para afrontar esos enormes desafíos deberá ser, en nuestra opinión, la de la integración subregional, que vaya más allá de esfuerzos episódicos o temporales, y le permita sobrevivir a los vaivenes políticos de coyuntura. Entre tanto, un mar calmo, pero embravecido en sus profundidades, está ahí, a la espera...

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



Los predios formalizados están ubicados en 10 municipios de la Península

Familias de La Guajira reciben 780 hectáreas de tierra luego de 14 años de espera

Con 56 familias campesinas de diez municipios de La Guajira que reciben títulos de propiedad por parte de la Agencia Nacional de Tierras.

En este departamento, la ANT tiene previsto entregar 37 mil 685 hectáreas en 2023, entre formalización de predios y adjudicaciones.

Con la entrega de 56 títulos de propiedad, por parte de la Agencia Nacional de Tierras – ANT, terminó la espera para el mismo número de familias del departamento de La Guajira que solicitaron la formalización de sus predios desde el año 2009.

De esta manera, la entidad avanza en la meta propuesta para este año de formalizar 29.389 hectáreas y adjudicar 8.296 más en esa región.

Al respecto, el coordinador de la Unidad de Gestión Territorial Caribe de la ANT, Antonio Calvo Silva, manifestó que “la reforma agraria integral es la gran apuesta del Gobierno Nacional con el campesinado colombiano; por eso hemos llegado a La Guajira a hacer entregas de títulos correspondientes a 780 hectáreas para formalizar.

Expresó que a partir de este momento, un número importante de familias en diez municipios del centro y sur del departamento van a tener la seguridad jurídica a través del título que los acredita como verdaderos propietarios de sus predios.

“Significa que no habrá posibilidad de que nadie les dispute esa propiedad porque el Estado se las ha entrado a reconocer”, dijo.

Los predios formalizados a estas 56 familias están ubicados en diez municipios de La Guajira: Barrancas con 12 resoluciones sobre 94 hectáreas; Fonseca, con 11 resoluciones sobre 75 hectáreas; Distracción con 11 resoluciones sobre 250 hectáreas; El molino con siete resoluciones sobre 99 hectáreas; Maicao con cinco resoluciones sobre 172 hectáreas; San Juan del Cesar con cuatro resoluciones sobre 22 hectáreas; Urumita con tres resoluciones sobre 12 hectáreas; Hatonuevo con una resolución por 0.17 hectáreas; La Jagua del Pilar con una resolución por 27 hectáreas y Dibulla con una resolución por 23 hectáreas.

La entrega de títulos a los beneficiarios se realiza en tres eventos públicos que inició ayer en el Centro Regional de Víctimas de El Molino, a donde llega-



La entrega de títulos se realiza en tres eventos públicos que inició ayer en el Centro Regional de Víctimas de El Molino.

ron beneficiarios de La Jagua del Pilar y Urumita.

Hoy la actividad será en el Centro de Recursos Educativos Municipales -

DESTACADO

Con la entrega de 56 títulos de propiedad, por parte de la ANT, terminó la espera para el mismo número de familias de La Guajira que solicitaron la formalización de sus predios.

CREM de Fonseca, a donde acudirán los beneficiarios de San Juan del Cesar, Hatonuevo, Barrancas y Distracción. Y cierra el viernes 28 de abril en la alcaldía de Maicao, a donde llegarán beneficiarios de ese municipio y de Dibulla.

Otras acciones

La Agencia Nacional de Tierras-ANT activó los escenarios judiciales y radicó las primeras cinco demandas con pretensiones agrarias para deslinde de tierras de la nación, clarificación de la propiedad y recuperación de baldíos indebidamente ocupados, en cumplimiento del punto 1 del Acuerdo de Paz firmado en La Habana en 2016, en lo relativo a la

Reforma Rural Integral.

El Subdirector de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica de la ANT, Ricardo Arturo Romero Cabezas, explicó que “esta radicación de las primeras demandas con pretensiones agrarias buscará dar solución a los conflictos de tierras en Colombia a través del acceso a la justicia y es una demostración del compromiso institucional de la Agencia para resolver de manera definitiva las problemáticas rurales con estricto cumplimiento de la Constitución y la Ley”.

Tres de las demandas pretenden la declaratoria como bien de uso público, y con esto, su incorporación en los inventarios de la administración de tierras de la Nación y la correcta gestión ecosistémica de estos entornos ligados a cuerpos de agua. Los procesos agrarios de deslinde de tierras de la Nación corresponden a los predios: playón entre la Finca Bonaire y Corralito 2, en Arjona, Bolívar (21 hectáreas + 3.767 m²); el Humedal Bocas de Palo 2, en la vereda Bocas del Palo, Jamundí, Valle del Cauca (3 hectáreas + 9.855 m²); y el Humedal Bocas de Palo 3, en la vereda Bocas del Palo, Jamundí, Valle del Cauca, con una extensión de 9.139 m².

Otra de las demandas se preparó junto con la Subdirección de Seguridad Jurídica de la ANT y corresponde al proceso agrario de clarificación de la propiedad de la Finca Maracanán en Ayapel, Córdoba (5 hectáreas + 2.234 m²), en la que se hace solicitud de declaratoria como predio baldío de la Nación ante el Juez Civil del Circuito, y con esto, su puesta a disposición para los sujetos de ordenamiento social de la propiedad que han solicitado tierras en ese municipio.

Finalmente, en recuperación de baldíos indebidamente ocupados se espera la validación judicial de la indebida ocupación de un particular en el predio Santuario Hoy Gamerú O Macondo 2 en San Martín, Meta (9 ha + 7.229 m²), para su adecuada disposición agraria.

Estas demandas y las demás que se seguirán presentando en desarrollo de la misionalidad de la Agencia Nacional de Tierras, son las primeras que se radican desde la expedición del Decreto Ley 902 de 2017, y contribuyen a la implementación de la Reforma Agraria liderada por el Gobierno Nacional para agilizar la recomposición y el ordenamiento de los territorios.



Un número importante de familias va a tener el título que los acredita como propietarios.

El objetivo es mejorar la calidad de vida de estos docentes

Por solicitud de Asodegua, Fecode abre un nuevo espacio para los etnoeducadores de Colombia

La Segunda Vicepresidencia de la Federación de Trabajadores de la Educación en Colombia asumirá las funciones relacionadas con los asuntos étnicos (indígenas, negritudes y raizales) de los maestros y maestras que sean remitidos desde sus filiales de todo el país.

Estas funciones a favor de las minorías étnicas se da gracias a una propuesta de la Asociación de Trabajadores de la Educación en La Guajira, -Asodegua- a través de Secretaría de Asuntos Étnicos, Laborales y Ju-



Yazmine Fernández, secretaria de Asuntos Étnicos.



Sildana Deluque Rojas, presidenta de Asodegua.

rídicos, a cargo de Yazmine Fernández, con el apoyo de la presidenta Sildana Deluque Rojas y Daniel Herrera, secretario general de la organización sindical; presentada durante la XXI Asamblea General de Fecode, realizada en la ciudad de Cali del 29 de noviembre al 2 de diciembre del año 2022.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, en los diferentes departamentos, y entre esos La Guajira, existe un número considerable de etnoeducadores y etnoeducadoras que requieren una

orientación específica y una defensa estatutaria a través de una instancia organizativa en la Fecode, que permita la realización de acciones sindicales y jurídicas concretas que conlleven a mejorar la calidad de vida de estos docentes y directivos docentes.

Esta asignación de funciones a la Segunda Vicepresidencia de la Fecode es recibida con satisfacción por parte de la junta directiva de Asodegua, maestros y maestras etnoeducadores y el magisterio guajiro en general.

Uniguajira ofrece programa de subsidio alimentario para aquellos estudiantes de escasos recursos

La Universidad de La Guajira Sede Riohacha recibió en el primer semestre de 2023 a más de mil estudiantes de pregrado en situación de vulnerabilidad económica. Para respaldarlos y garantizar su permanencia académica, la institución puso en marcha un programa de subsidio alimentario a través de la Oficina de Bienestar Social Universitario, que les brinda la oportunidad de contar con almuerzo diario de forma gratuita.

La iniciativa se desarrolla desde 2016 y a la fecha, ha beneficiado alrededor de 9 mil jóvenes. Cada semestre académico, los alumnos se postulan para este subsidio mediante un proceso de inscripción que termina con la aplicación del estudio de datos por parte del Área Promoción Socioeconómica y la selección de los beneficiarios.

Si es necesario, se lleva a cabo una visita domiciliar para corroborar que la situación del estudiante y su familia, amerite el



La iniciativa se desarrolla desde 2016 y se han beneficiado alrededor de 9 mil jóvenes.

apoyo de acuerdo con los requisitos establecidos. “Desde el 12 de abril de este año, empezamos a implementar nuevamente este programa que constituye una estrategia para evitar la deserción universitaria y favorecer el desempeño académico de los estudiantes, a través de acciones encaminadas a mejorar sus

condiciones socioeconómicas y aportar al desarrollo psico-afectivo, social y físico de estos jóvenes”, explicó Anielson Peralta Moscote, director de Bienestar Social Universitario.

Los menús de los almuerzos ofrecidos son previamente definidos para garantizar el balance y variedad de la alimentación ante ello, es

importante resaltar que la Universidad de La Guajira reconoce que una alimentación balanceada garantiza el buen funcionamiento cerebral y maximiza el rendimiento académico. Es por esto, que permanentemente la Alma Máter contribuye al mejoramiento de las condiciones nutricionales de los alumnos y busca generar

condiciones favorables para que permanezcan en la institución y cumplan con sus horarios académicos.

Al respecto, Fermín Rosas Moreno representante de los estudiantes ante el Consejo Superior, destacó que “A nuestra universidad acuden alumnos de diferentes rincones del territorio, que en su mayoría provienen de los estratos más bajos, por lo que valoramos que institucionalmente nos ofrezcan las garantías para desarrollar nuestro proceso académico de principio a fin, con estrategias necesarias para la permanencia, como lo es el subsidio de alimentación”.

Por su parte, la estudiante de Trabajo Social y beneficiaria del programa, Rita María Bermúdez Epinayú, expresó su satisfacción frente al apoyo recibido. “Estoy completamente agradecida con el rector Carlos Arturo Robles Julio por brindarnos este beneficio, pensando en personas como yo, que vivimos en zonas rurales, y a la vez tenemos jornadas de clases extensas. Poder tener este plato de comida es una bendición, y es algo que no tiene precio. Muchas gracias Uniguajira”, concluyó.

Plan de acción para enfrentar el dengue se estableció en municipio de San Juan del Cesar

Debido a los casos de dengue presentados en el municipio de San Juan del Cesar y siguiendo los lineamientos del Ministerio de la Protección Social, la Secretaría de Salud realizó un comité técnico con el fin de diseñar el plan de acción para contrarrestar el avance de la enfermedad y controlar la proliferación del mosquito Aedes Aegypti.

Dentro de las estrategias a ejecutar están, rastreo y georreferenciación de casos, sensibilización a la comunidad sobre la importancia de no dejar aguas estancadas



Dentro de las estrategias a ejecutar están, rastreo, georreferenciación de casos, y sensibilización a la comunidad.

al aire libre, limpieza de lotes enmontados, acudir al centro médico más cercano cuando haya signos de alarma y la importancia de usar toldillos, entre otros.

Se informó que según el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (Sivigila), hasta la semana número 15 de este año, en el municipio de San Juan del Cesar se han reportado 93 casos probables, de los cuales 38 se han descartado y 55 certificados por laboratorio, con signos de alarma leves.

El secretario de Salud

DESTACADO

Hasta la semana número 15 de este año, en el municipio de San Juan del Cesar se han reportado 93 casos probables, de los cuales 38 se han descartado y 55 certificados por laboratorio.

municipal, Jesús Rafael Córdoba, indicó que en los próximos días se intensificarán estas acciones y hace un llamado a toda la comunidad a estar alerta, especialmente en esta temporada de lluvias.

Se pretende desarrollar la política nacional de educación ambiental

La Guajira contará con la primera Política Pública Intercultural de Educación Ambiental

La gobernadora designada de La Guajira, Diala Wilches Cortina y el director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, trazaron la ruta para culminar con el proceso que permitirá la adopción de la primera Política Pública Intercultural de Educación Ambiental de La Guajira, 2023-20313: por una Guajira resiliente al cambio climático.

El proyecto, socializado el año anterior por Corpoguajira ante la Asamblea Departamental, contará con el aval de la Gobernación de La Guajira, la Universidad de La Guajira, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las administraciones municipales y demás miembros del Sistema Nacional Ambiental con presencia y competencias en la península.

Este instrumento tra-



El proyecto contará con el aval de la Gobernación de La Guajira, la Universidad de La Guajira, el Ministerio de Ambiente.

za los lineamientos, objetivos, estrategias y líneas de acción de la educación ambiental en el territorio. Samuel Lanao Robles, director General de Corpoguajira, explicó que “las

acciones a ejecutar pretenden desarrollar la política nacional de educación ambiental, en consonancia con las condiciones ambientales del Departamento y con la normatividad del

país, en especial, la Constitución Política de Colombia”.

Adicionalmente señaló que “la política también busca cualificar, fortalecer e institucionalizar la educación ambiental en los medios de educación formal, informal y de educación para el trabajo en el departamento de La Guajira”.

Por su parte, la gobernadora designada, Diala Wilches Cortina, consideró que “es importante contar con esta política pública, sobre todo por las acciones que se desarrollarán en las instituciones educativas del departamento”.

Eliumat Maza Samper, coordinador de Educación Ambiental de Corpoguajira, explicó que “contar con el aval de la Administración Departamental, es un logro importante porque de esta manera se podrá impulsar

y promover para que sea tramitada ante la Asamblea lo más rápido posible y establecerla en todo el territorio guajiro”.

Cabe resaltar que dada la diversidad cultural y étnica de la región, la propuesta de política departamental de educación ambiental partió de un proceso de diagnóstico con base en 32 talleres municipales, en los que participaron comunidades indígenas, en especial las relacionadas con las comunidades educativas y algunas organizaciones de afrodescendientes. Como producto de esta participación comunitaria, el documento se basa en un enfoque diferencial etnoeducativo e intercultural, orientado a contextualizar y armonizar las estrategias de educación ambiental con la riqueza y diversidad cultural del departamento.

Sinproedujira convoca a reunión de asamblea general por el no pago de recursos económicos

A través de un comunicado de prensa, el Sindicato de Profesores de la Educación Superior de La Guajira (Sinproedujira), informó que la gobernadora asignada Diala Wilches se comprometió con la junta directiva de Sinproedujira, a girar recursos económicos a la Universidad de La Guajira, lo más pronto posible.

El propósito era cancelar los salarios atrasados, prestaciones sociales y salud a

los docentes ocasionales, catedráticos y demás trabajadores de OPS, sin embargo, aún no se han transferido los recursos.

Añadiendo que esta falta “ha motivado inconformidad y preocupación de todos los miembros del estamento docente por la penuria económica reflejada en términos de amenaza de nuestra salud y seguridad alimentaria, al no tener los recursos económicos para cubrir los

costos de alimentos, servicios asistenciales y públicos, indispensables para sobrevivir dignamente”.

Finalmente agregaron que “la junta directiva convoca a una gran asamblea general para el día jueves 27 de abril de 2023, a partir de las 9:00 a.m. en el área de la cancha multipropósito, aledaña al bloque 8, a fin de analizar y reflexionar sobre la compleja situación que atravesamos”.



Sindicato de Profesores de la Educación Superior de La Guajira espera que la gobernación gire los recursos.

VIERNES 28 ABRIL

EXPOFESTIVAL CON CARDENAL

UNICENTRO VALLEDUPAR 6:00 P.M.

DIEGO DAZA - LOS DE JUANCHO - GRUPO KVRASS - MARÍA SARA VEGA

GRATIS EVENTO GRATIS GRATIS

Expo Festival, unicentro, DE VALLEDUPAR, Sistema Cardenal

Uniguajira es escenario de conocimiento para fortalecer el emprendimiento

La Universidad de La Guajira, sede Fonseca, fue anfitriona en el sur de La Guajira para el desarrollo de la ‘Emprendetón’, un taller de habilidades creativas para la mejora del producto que busca potenciar las habilidades, proporcionar nuevos conocimientos y reforzar la idea de negocio de un emprendedor. El evento hace parte de La Ruta de los Héroes de iNNpulsa y tiene el objetivo de fortalecer la comunidad emprendedora e innovadora a través de ejercicios y conceptos que les permita difundir valores, estimular la conversación e instalar capacidades en las regiones para aumentar su competitividad y productividad. Durante la jornada se expusieron temas como: la mejora y adición de valor a sus productos, renovación, en-

foque de clientes, servicios y mejora en la atención.

“Esta estrategia permite romper paradigmas y suministrar nuevos métodos por medio de herramientas que ayuden al emprendedor a crecer en su inversión”, manifestó la funcionaria de iNNpulsa, Gissel Cruz Orozco.

Asimismo, comentó que “la iniciativa tiene como finalidad el acompañamiento

a los empresarios para que obtengan una mayor escala en financiación, economía, equidad y oportunidades para todos los colombianos”.

Emprendedores de los municipios participaron en el taller de habilidades creativas para la mejora del producto. La actividad fue liderada por la Agencia de Emprendimiento e Innovación del Gobierno nacional.



El jefe de Emprendimiento de la Camcomercio expresó que “este es un formato que llega a muchos lugares del país.”

Fiscalía
llamará a
declarar a
Mindefensa
y altos
mandos por
masacre de 10
militares en
Catatumbo

Desde la ciudad de Boston en Estados Unidos, donde cumple una agenda oficial, el fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa, anunció que llamará a declarar al ministro de Defensa, Iván Velásquez, y a mandos del Ejército, por lo acontecido en el municipio El Carmen, en Norte de Santander, donde fueron asesinados nueve militares y 9 más quedaron heridos, uno de los cuales falleció posteriormente.

Entre las víctimas de este ataque por la guerrilla del ELN estaban cuatro soldados wayuú identificados como: Hercel Fernández Bonivento de Riohacha, José Pushaina Epia-yu de Uribia, Fabio Epia-yu Ipuana de Manaure y Jaime Redondo Uriana de Manaure.

El fiscal dijo que la citación está enfocada en que el ministro Velásquez y los oficiales expliquen por qué no se han concretado órdenes de captura proferidas en contra de los líderes del Ejército de Liberación Nacional (ELN), puesto que, de acuerdo con la información preliminar, fueron ellos quienes dieron la orden de este ataque.

Según las investigaciones, alias Fercho y alias Alfred, cabecillas del ELN, estarían detrás de este acto criminal, que había sido alertado con anterioridad al atentado cometido contra los soldados, en su mayoría bachilleres, adscritos al Batallón Energético Vial que cuidaban un tramo del oleoducto Caño Limón-Coveñas.



Entre las víctimas había 4 soldados de La Guajira.



Expo Festival

CON CARDENAL

SÁBADO

29

ABRIL



UNICENTRO VALLEDUPAR

6:00 P.M.



YADER ROMERO & CAMPILLO - OSCAR GAMARRA & CAMILO CARVAJAL
LA BANDA DEL 5 - IVÁN BALLESTEROS & DAVID CHAAR

EVENTO GRATIS



Hay una canción de Diomedes para conservar su legado

Diomedes de Jesús y Franco Argüelles inauguran 56 Festival Vallenato con lanzamiento de su álbum 'Un canto para ustedes'

La edición 56 del Festival Vallenato tendrá su inauguración oficial con el lanzamiento del nuevo álbum de Diomedes de Jesús y Franco Argüelles, titulado 'Un canto para ustedes' este jueves 27 de abril en la Plaza Alfonso López de Valledupar, a partir de las 7 de la noche.

El acordeonero Franco Argüelles explica que esta es una producción que tiene 12 canciones para todos los gustos con sus respectivos videos musicales.

Argüelles indicó que el álbum tiene una canción de Diomedes para conservar su legado; un tema costumbrista con Aurelio Núñez; el corte romántico



El acordeonero Franco Argüelles explica que esta es una producción que tiene 12 canciones para todos los gustos.

con una obra de Wilfran Castillo; canciones alegres de Carlos Amarís, Rober-

to Kammerer y 'El Cabe' Solano; y "una de las mías para mostrar ese vallenato

to parrandero"; y temas de otros autores.

Franco Argüelles, quien grabó con Jorge Oñate, Peter Manjarrés y Diomedes Díaz, precisó que "Diomedes de Jesús tiene una madurez con su voz y su estilo original que le permitirá seguir avanzando con el legado de la dinastía Díaz".

El acto inaugural del Festival Vallenato estará a cargo de su presidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, Rodolfo Molina Araújo, en la Plaza Alfonso López de Valledupar, donde llegará el tradicional Desfile de las Pilone- ras.

Seguidamente, Diomedes

de Jesús y Franco Argüelles prenden la parranda vallenata con lo nuevo de 'Un canto para ustedes'.

Repertorio: 1. Conmigo no (Diego Daza); 2. Un trago por los 2 (Franco Argüelles); 3. El rey (Diomedes Díaz); 4. Suelta y soltera (Alberto Kammerer); 5. Exclusivo (Wilfran Castillo); 6. El tatuaje (Franco Argüelles); 7. El brindis (Yin López); 8. Late mi corazoncito (Rolando Ochoa); 9. Señor camino (Aurelio "Yeyo" Núñez); 10. Reconcilió (Carlos Amarís); 11. Patatín patatán ('Cabe' Solano); 12. Mosaico carnalero (D.R.A.); 13. Borracha traga (bonus track feat Daniel Calderón y Juan Fabio Lagos).

Valledupar vibró con la tercera edición de los Premios Upar Awards

La capital del Cesar celebró la tercera edición de los Premios Upar Awards, evento que exalta a los mejores exponentes de la música vallenata colombiana.

La gala de premiación tuvo lugar en el Centro de Convenciones Crispín Villazón de Armas de Valledupar y fue conducida por Laura Tobón y Carlos Calero.

Por su parte, Silvestre Dangond, quien fue el homenajeado de la noche, recibió el Premio al Personaje del Año 2023, acompañado por su familia. "Siempre es emocionante competir con los tuyos y más en medio de nuestra fiesta insignia, el Festival Vallenato", expresó el artista urumitero.

Cómo preámbulo de la gala se proyectaron los momentos más importantes de la vida artística del cantante, para posteriormente abrirle paso a una presentación musical a cargo de



En la gala estuvieron Lucas Dangond y Elder Dayán como ganadores, y Silvestre Dangond se llevó el Personaje del Año.

su hijo José Silvestre, y del acordeonero 'Juancho' de la Espriella, quienes interpretaron 'La colegiala'.

Elder Dayán Díaz y su acordeonero Lucas Dangond destacaron como ganadores de varios premios,

incluyendo Mejor CD Vallenato del Año y Mejor Canción Vallenata del Año.

Otros galardonados fueron Israel Romero, Iván Calderón, Fabián Corrales y Jean Carlos Centeno, así como músicos de las distin-



tas agrupaciones vallenatas. Los premios Upar Awards buscan reconocer

la calidad y el talento de los agentes activos de la música vallenata.

Diatribas del maestro Fernando Vallejo en la Filbo en Corferias

Un aplauso unánime recibió al escritor antioqueño Fernando Vallejo tan pronto apareció en el escenario del Auditorio José Asunción Silva, en Corferias, durante el cuarto día de la Feria Internacional del Libro de Bogotá.

Y acto seguido dio rienda suelta a uno de sus acostumbrados discursos en los que no deja títire con cabeza: una diatriba contra el sistema político colombiano, sobre la contaminación, el crecimiento de la población mundial y, especialmente, el actual gobierno del presidente Gustavo Petro.

Esta crítica mordaz tuvo como telón de fondo la presentación de su más reciente libro, La conjura contra Por-

ky, ambientado en los días de estallido social durante el gobierno del expresidente Iván Duque.

"Cada día este país produce



El escritor antioqueño Fernando Vallejo en la Filbo.

más candidatos a la Presidencia", se quejó Vallejo, quien explicó que en Colombia hay seis 'Porkys': los expresidentes que "dejaron el poder y hoy cobran pensión".

Acto seguido, se quejó ampliamente de la actual gestión de Petro, en especial por sus decisiones al frente de Ecopetrol, su manejo de la economía y sus propuestas de reformas.

"¡Por el amor de Dios, dejen ya de parir! ¿Qué es esa sinvergüencería del bono pensional para las que están pariendo?", se preguntó Vallejo, quien definió a Petro como un "verborreico", "obtusos" y "confuso".

Sus críticas también incluyeron a los constantes aspirantes a la Presidencia, como 'Fico' Gutiérrez, Germán Vargas Lleras, Jorge Enrique Robledo, entre otros políticos.

SÁBADO 29 ABRIL

EXPOFESTIVAL CON CARDENAL

UNICENTRO VALLEDUPAR 6:00 P.M.

YADER ROMERO & CAMPILLO - OSCAR GAMARRA & CAMILO CARVAJAL LA BANDA DEL 5 - IVÁN BALLESTEROS & DAVID CHAAR

GRATIS G E V E N T O G R A T I S G R A T I S

Expo Festival, unicentro, DE VALLEDUPAR, Sistema Cardenal

Por desalojo de un predio denominado 'Villa Pola'

Autoridades instalan PMU en Comando de Policía Guajira ante bloqueos de las vías en Riohacha

El secretario de Gobierno del Departamento, Alberto Mario Cuán, y el secretario de Gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, en compañía de otras autoridades, en una mesa de diálogo determinaron instalar un Puesto de Mando Unificado (PMU) para analizar y supervisar la situación de bloqueo de las vías que afectan la movilidad vehicular en la entrada y salida de capital de La Guajira.

Ayer se llevó a cabo el desalojo de un predio denominado 'Villa Pola', en el kilómetro 7, salida a Valledupar, en donde más de 30 familias se tomaron las vías de hecho en señal de protesta para evitar la acción que está amparada bajo una orden judicial que el alcalde de la localidad debe cum-



El PMU fue instalado en el Departamento de Policía Guajira, con la presencia de todas las autoridades.

plir.

"Vamos a dialogar con la comunidad para que entien-

da que no es un capricho de la Administración, sino que hay un amparo judicial que

DESTACADO

El secretario de Gobierno Alberto Mario Cuán, y el secretario de Gobierno del Distrito, Leandro Mejía, dijeron que iban a hablar con la comunidad para explicar el amparo judicial.

acatar", dijo Mejía Díaz.

Por su parte, Alberto Mario Cuán manifestó que desde el día martes se estuvo dialogando con las autoridades indígenas en Manaure para solventar la situación que ellos plantean con el tema de incumplimientos del convenio 2023 que tie-

ne que ver con los resguardos indígenas, "se trato de dialogar con la comunidad para que no se fuera a las vías de hecho, sin embargo, continuamos en esa dinámica para levantar el bloqueo que está en la salida de Mayapo".

El PMU fue instalado en las instalaciones del Departamento de Policía Guajira, con la presencia de todas las autoridades con el fin de brindar garantías a la libre protesta pacífica y con el cumplimiento de las normas para que los procesos se realicen de la mejor manera y poder restablecer la movilidad vehicular en la Troncal del Caribe, a la altura de Cuatro Vías, entrada a Mayapo y la salida a Valledupar en la capital del Departamento.

La seccional de Tránsito y Transporte, en el marco de la campaña preventiva 'Plan Transporte Seguro', capturó a cinco personas por uso de documento falso, falsedad para obtener prueba de hecho verdadero, y receptación en carreteras de La Guajira; además, incautó dos armas de fuego y mercancía valorada en \$21.700.000.

En la vía Riohacha-Cuestecita, a la altura del kilómetro 33, se logró la captura de Carlos Andrés Cárdenas Jiménez, cuando conducía una motocicleta marca Suzuki, línea AX4, modelo 2014, placa WKO-21C.

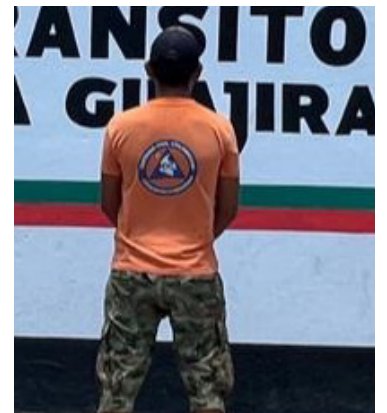
A esta persona le solicitaron los documentos de la moto y dio un permiso para conducir que al parecer estaría expedido en Maicao, pero al comprobarlo con el documentólogo pudieron comprobar que estaba falso por varias irregularidades que presentaba.

En un segundo caso ejecutado en el kilómetro 23, zona rural de Dibulla, capturaron a Jesús Alberto Carrasquero Carruyo, sorprendido en flagrancia con una tarjeta de tránsito que plasmaba ser de Galapa, Atlántico, y resultó que era falsa.

DESTACADO

En carreteras de Maicao, Manaure y Hatonuevo incautaron 34.200 unidades de cigarrillos de diferentes marcas, avaluados en \$15.600.000, y 610 unidades de cuchillas para licuadoras.

Con licencias de tránsito falsas capturan a cuatro personas en las vías de La Guajira



La seccional de Tránsito y Transporte realizó varias capturas en vías de la Guajira por algunos delitos similares.

El hoy capturado conducía una moto marca Bajaj, línea Boxer CT-100, modelo 2014, color negro, cuando fue requerido por los policías de Tránsito.

Otro proceso similar se dio en la vía Paradero-Albania, kilómetro 6, donde fue capturado Sebastián Torres Payares, movilizándose en una motocicleta marca Bajaj, línea Boxer CT100, modelo 2018, color negro, y al ser solicitado por las unidades policiales para documentación del rodante, este mostró una licencia de conducción que tenía algunas inconsistencias, y que al parecer había sido expedida por el organismo de Tránsito de Fundación, Magdalena, pero al consultar mediante experticio técnico, se comprobó la falsedad de ese documento.

También, en la vía La Paz-Distracción, a la altura del kilómetro 32, jurisdicción del municipio de Villanueva, sorprendieron a un sujeto identificado como César Andrés Jiménez Lara, transportándose en una motocicleta marca Bajaj,



línea Pulsar LS, color azul antártica, modelo 2012, de la cual suministra los papeles a los uniformados, y se constata que la tarjeta de propiedad era falsa, motivo por el cual lo capturaron por el delito de uso de documento falso y lo dejaron a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar.

Por otra parte, en el kilómetro 53, vía Palomino-Riohacha, capturaron en flagrancia a Efraín Diosa Portocarrero desplazándose en una motocicleta que figuraba como hurtada.

Al rodante de marca Victory, línea One ST, color negro, de placa KNZ-61F, le consultaron antecedentes en la base de datos y le arrojó un pendiente por el delito de hurto, requerido por la Fiscalía Unidad de Intervención Temprana de Buga, Valle del Cauca, por hechos que se presentaron el 4 de junio de 2021.

En la vía Distracción-Cuestecita, a la altura del kilómetro 19, jurisdicción del municipio de Barrancas, se logró la incautación de dos armas de fuego

(pistolas), marcas Smith & Wesson y Córdova, calibres 9 milímetros, con cuatro proveedores y 36 municiones para las mismas, a dos personas que se movilizaban en una camioneta, los cuales manifestaron trabajar para una empresa de vigilancia, con permiso para porte, sin contar con el permiso especial, motivo por el cual y acorde a lo regulado en el literal A del artículo 79 del decreto 2535 de 1993, en concordancia con el decreto 2633 del 30 de diciembre de 2022 con el artículo 85 literal m, procedieron a incautárselas.

Y en carreteras de Maicao, Manaure y Hatonuevo incautaron 34.200 unidades de cigarrillos de diferentes marcas, avaluados en \$15.600.000, y 610 unidades de cuchillas para licuadoras avaluadas en \$6.100.000, que eran movilizadas en tres vehículos sin tener la documentación que acredite la legalidad e ingreso al territorio nacional colombiano, razón por la cual le fue incautado y dejado a disposición de la Dian.

Más de cinco familias wayuú bloquearon la vía entre la capital y Cuestecita

Alteración de orden público durante un desalojo fue controlado por la Policía Nacional en Riohacha

Con el apoyo de la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden (Undmo) antiguo Esmad de la Policía Nacional, las autoridades del Distrito pudieron levantar el bloqueo en el kilómetro 7 de la vía Riohacha – Cuestecita por más de 30 personas que se opusieron a una orden de desalojo conferida a un particular, por un juez a un predio denominado “Villa Pola”, que estaba siendo ocupada por alrededor de 10 familias wayuú que alegaban ser los dueños ancestrales.

El director de Asuntos Indígenas del Distrito, Helión Arends Cerchiaro y delegados de la Personería de Riohacha, intentaron inicialmente dialogar con las familias para proceder a un desalojo pacífico sin la intervención de la fuerza pública, sin embargo, algunos miembros de este grupo familiar procedieron a alterar el orden público haciendo uso de resorteras (hondas tradicionales) lanzaban piedras contra los uniformados y funcionarios de la Administración para que no ingresaran al predio a desalojar.

Ante el accionar de los miembros de la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden (Undmo) antiguo Esmad, se logró restablecer



Un grupo familiar procedió a alterar el orden público utilizando resorteras con los cuales agredió a funcionarios.



la movilidad vehicular e ingresar al predio para proceder al respectivo desalojo, “hubo un acercamiento más genuino con las mujeres wayuú que se encontraban en una vivienda con unos niños que alegaban se encontraba una UCA pero se logró determinar que no funcionaba nada en ese terreno, pudiendo hacer cumplir la orden judicial de desalojo y ellos pudieron acceder de manera tranquila a sacar sus pertenencias

y colocarlas en otro lugar, ya que el proceso de debía cumplir como lo establece la norma”, dijo una delegada de la Personería Distrital.

Asimismo, la funcionaria del Ministerio Público, garante de los derechos de la población vulnerable, señaló que a los menores presentes se les garantizó que no se iba a violentar sus derechos, “el proceso se desarrolló de manera tranquila luego que se llegaron a acuerdo con algunos miembros de la

familia que decidieron llevar en tranquilidad el proceso de desalojo, estamos dando cumplimiento a una orden judicial, esto no es un capricho de la Administración Distrital”, señaló el secretario de gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz.

Por último, las autoridades del Distrito de Riohacha señalaron que en los próximos días continuarán realizado diferentes desalojos bajo órdenes judiciales que se tienen previsto eje-

cutar, sobre todo, en la zona rural con el fin de recuperar la propiedad de los predios que han sido invadidos o vendidos de manera irregular a terceros, “en este procedimiento de desalojo se procedió a la captura de una persona que intentaba agredir a la fuerza pública y aprehendieron a dos menores que luego se les fueron restituidos sus derechos gracias a los diálogos con los familiares”, dijo una fuente ligada al procesos.

Caen cinco por documentación falsificada y conducir moto hurtada

A la altura del kilómetro 61, zona rural de San Juan del Cesar capturaron a Jorge Enrique García Marín, quien al momento de ser requerido se movilizaba como conductor de la motocicleta, marca Bajaj línea Boxer CT 100, modelo 2021, placa KJI-72F, color gris grafito, el cual presentó una licencia expedida por el organismo de Tránsito de Apartadó, en la que se podían apreciar algunas inconsistencias de autenticidad físicas.

Frente a esto, los policías de Tránsito solicitaron experticia técnica al perito documentólogo de la Sijín, quien determinó la falsedad del documento.

También fue capturado

Mito Paz Paz, sobre el kilómetro 5, vía Riohacha-Cuestecita, cuando se movilizaba en una motocicleta marca Bajaj, línea Boxer CT100, placa AWY-65C, color naranja, con el permiso para conducir falsificado.

Otro caso se dio en la vía Riohacha-Paraguachón, a la altura del kilómetro 82, jurisdicción del municipio de Maicao, Allí capturaron a Neudo Enrique González cuando circulaba en una moto marca Suzuki, línea AX4, placa DFJ-44E, color negro. Se procedió a solicitar la tarjeta de tránsito y mostró una que decía ser expedida en Galapa, departamento del Atlántico, pero los uniformados observaron

modificaciones que generaban dudas de la legalidad de este documento, por lo cual verificaron con el documentólogo de la Sijín y comprobaron que era falsa.

Otro operativo de captura lo adelantaron en zona rural de Maicao, donde los policías le requirieron los documentos de la motocicleta que conducía a Jeison Miguel Silva Hurtado, por la vía Paradero-Maicao, y éste suministró una licencia de conducción que al parecer fue realizada en el municipio de El Banco, Magdalena, presentando irregularidades en su autenticidad, ya que al momento de verificar se establecido que dicho documento estaba alterado.

Por otra parte, sobre el kilómetro 96 del municipio de Maicao fue capturado Jeison Miguel Silva Hurtado, por uso de documento falso. Esta persona conducía un motocarro marca Bajaj, línea Re 4S Facelift, modelo 2015, color blanco, del cual presentó documento de conducir falso.

En la vía Paradero-Maicao, a la altura del kilómetro 100, jurisdicción del municipio de Maicao, capturaron a Wilber Epieyu Uriana, de 28 años, quien fue sorprendido movilizándose en una motocicleta marca Suzuki, línea Hállate Evolution, modelo 2017, color azul, con documento de conducir falsificado.

Mientras que en la vía Distracción-Cuestecita, a la altura del kilómetro 35, jurisdicción del municipio de Hatonuevo, capturaron a Miguel Julio González González, de 41 años, por el delito de receptación.

Miguel González, al ser requerido por los policías de Tránsito se desplazaba en una moto marca Bajaj, línea Boxer, placa HYL61D, modelo 2015, color negro, la cual al consultarle antecedentes, registra orden de inmovilización por el delito de hurto, según denuncia instaurada ante la Fiscalía Sala de Atención al Usuario Riohacha, por hechos presentados el 12 de marzo de 2018 en la capital guajira.



EDICTOS

EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE FONSECA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir dentro de los diez(10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en trámite notarial de la liquidación sucesoral delcausante ARAMINTA AREZLA DE ORTIZ, quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía No. 21.807.479 y quien falleció en la ciudad de San Juan del Cesar del Departamento de la Guajira, el dieveintinueve (29) de marzo del año 2017, siendo el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios el municipio de Fonseca.

Acceptando el trámite respectivo en esta notaría mediante actanúmero16 de fecha veinticuatro(24) de abril del año en curso, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una emisora de cobertura local y nacional, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del decreto 902 de 1988, y su fijación en lugar de la notaría por el termino de diez (10) días hábiles.

Se fija el presente edicto hoy veintiseis (26) días del mes de abril de dosmil veintitres(2023) a las ocho de la mañana (8:00 AM)

El notario único

JUAN CARLOS CHAMORRO ARRIETA

Mejoras Programadas

MARTES 2 DE MAYO: CIRCUITO MAICAO 1, de 9:31 a.m. a 1:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, calle 18 con carrera 18 (San Martín). **CIRCUITO MAICAO 2**, de 1:50 p.m. a 3:40 p.m. Sectores sin energía: Maicao, calle 15D con carrera 32 (Miraflores). **CIRCUITO MAICAO 6**, de 3:50 p.m. a 5:50 p.m. Sectores sin energía: Maicao, carrera 31A con calle 15D (Divino Niño). **MIÉRCOLES 3 DE MAYO: CIRCUITO RIOHACHA 6**, de 8:32 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Riohacha, calle 15 con carrera 20(San Martín de Loba). **CIRCUITO RIOHACHA 6**, de 1:50 p.m. a 5:20 p.m. Sectores sin energía: Riohacha, calle 15 con carrera 22 (Cooperativo). **CIRCUITO MAICAO 7**, de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. Sectores sin energía: Maicao, comunidad Villa Luz; sector comprendido entre calles 1B y 5A sur entre carreras 1B y 2 sur (Villa Uriana).

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia

www.air-e.com



115

Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Air-e

La fuerza que transforma

Escanéame



Los capturados se identificaron con documentación falsa. Uno fue detenido por conducir moto hurtada.



El sicario ingresó a la vivienda y sin mediar palabra le disparó

De dos impactos de bala asesinan a hombre en su casa del corregimiento de Zambrano

La víctima fue identificada como Jairo Pájaro Cuello, de 64 años, mejor conocido como 'El Pájaro', fue asesinado de dos impactos de bala en el pecho cuando se encontraba descansando en una hamaca en una vivienda donde residía desde hace varios años.

Los hechos se registraron la noche del martes en una vivienda del corregimiento de Zambrano, a las afueras del casco urbano del municipio de San Juan del Cesar, en donde según la versión de algunos vecinos, el sicario llegó en una motocicleta de color negro, entro a la vivienda, le dio los dos disparos y al salir también le disparó a



El occiso de 64 años fue asesinado mientras descansaba en su hamaca en zona rural de San Juan del Cesar.

DESTACADO

El sicario además de dispararle a su víctimas, cuando va saliendo de la vivienda, también terminó de descargar el arma contra un perro para que no siguiera ladrando mientras huía.

un perro para que dejara de ladrar, mientras huía del lugar.

Los habitantes del sector manifestaron su preocupa-

ción ante este hecho violento, ya que 'El Pájaro' no tenía problemas con nadie y lo conocían como un hombre trabajador, por lo que piden a las autoridades esclarecer lo sucedido para que su muerte no quede impune.

Hasta el lugar de los hechos llegaron los uniformados de la Policía Nacional, quienes acordonaron el lugar en espera de los miembros de la Sijín y CTI de la Fiscalía, quienes luego procedieron a la inspección técnica del cadáver y dar inicio a las investigaciones para dar con el responsable de este hecho de sangre en San Juan del Cesar.

Autoridades tradicionales cerraron el paso en la Troncal del Caribe por más de 11 horas

Se levantan los bloqueos en la entrada de Mayapo y el sector de Cuatro Vías para instalar mesas de trabajo

Luego de instalarse un Puesto de Mando Unificado (PMU) en las instalaciones del Comando del Departamento de Policía Guajira, con el liderazgo del secretario de Gobierno, Alberto Mario Cuán, en calidad de gobernador encargado, junto a Defensoría del Pueblo, Asuntos Indígenas, Dirección de Turismo y Policía Nacional, se logró afianzar estrategias encaminadas al diálogo con las autoridades tradicionales que desde las 5 de la madrugada mantenían bloqueada la vía en la entrada al corregimiento de Mayapo y el sector de Cuatro Vías.

Las autoridades garantistas de seguridad y derechos determinaron mantenerse abiertos al diálogo permitiendo que las autoridades tradicionales del municipio de Manaure iniciaran una

mesa de trabajo con todos los entes a partir de este jueves 27 de abril para buscar soluciones a las quejas que los llevaron a las vías de hecho.

“Logramos que se levantara el bloqueo en estas importantes vías de la Troncal del Caribe, se despejó la entrada a Mayapo, permitiendo un avance al diálogo que inician con mesas de trabajo en las instalaciones de la Gobernación de La Guajira”, dijo Alberto Mario Cuán.

Asimismo, el funcionario señaló que a partir de este jueves, junto a las autoridades, en compañía del alcalde de Manaure, se dará a conocer lo que está pasando con el giro de los recursos a estos resguardos indígenas, “vamos a conocer por qué la demora de estos recursos, dejarle claro a las autoridades qué es lo que



Las autoridades tradicionales de Manaure iniciaran una mesa de trabajo a partir de este jueves 27 de abril.

sucede y qué se puede hacer desde las funciones para que no hayan más atrasos y que las comunidades puedan gozar de estos recursos asignados por el Ministerio del Interior”.

Por su parte, las autoridades tradicionales ex-

presaron que deciden levantar el bloqueo en vista de que las autoridades del Departamento les están brindando garantías para buscar solución a estos inconvenientes, ya que se incumplía lo establecido en el Convenio 2023 del Sistema General de Participación para los Resguardos Indígenas que están consagrados en la ley, “estamos dispuestos a dialogar para buscar

la solución y que agilicen el giro de estos recursos que son asignados como manda la ley”, dijo una vocera de las autoridades tradicionales.

Por último, el secretario de Gobierno señaló que en los próximos días se realizará un consejo de seguridad ampliado con todas las autoridades municipales para tratar estos temas de los resguardos y de diálogos con las comunidades indígenas para evitar los bloqueos de las vías, “este es otro de los compromisos con las comunidades wayuú, en que la Gobernación de La Guajira y las 15 alcaldías tendrán las puertas abiertas al diálogo para que no se presenten estas protestas en las vías que, de alguna manera, nos afectan a todos”.

Estas iniciativas de diálogos permanentes con los wayuú buscan restablecer el orden y que comprenda que bloquear la vía no perjudica al Gobierno nacional, sino a todo el Departamento,

Encuentran calcinada camioneta en la que era movilizad el ganadero Heriberto Urbina

Durante los operativos desarrollados por el Ejército para dar con los responsables del secuestro del ganadero Heriberto Urbina Lacouture, de 87 años, quien fue plagiado el pasado lunes, se pudo conocer que durante la tarde del martes 25 de abril se encontró la camioneta en la que al parecer habría sido trasladado por sus captores.

El vehículo se encontraba calcinado y sin placas, haciendo imposible determinar su color original.

El citado ganadero fue plagiado cuando se encontraba en una estación de servicio de combustible en



El vehículo se encontraba calcinado y sin placas.

el municipio de Curumaní, Cesar, siendo abordado por seis sujetos fuertemente armados que se lo llevaron en

su propio vehículo.

El alcalde de Curumaní, Henry Chacón, confirmó la falsedad de una noticia que circuló en redes sociales sobre la liberación del ganadero y reiteró el ofrecimiento de una recompensa de hasta 50 millones de pesos para quien tenga información que permita dar con el paradero del hombre de 87 años.

Aunque las autoridades desconocen quiénes están detrás de este secuestro, el ELN es sospechoso, ya que opera en la zona.

Las autoridades continúan con los operativos de búsqueda por tierra y aire en coordinación con el Ejército.

Menor de edad resulta herido en choque de motos

Yeneida Gómez, tía de Yermi Gómez, menor de 16 años quien iba junto con un amigo en una motocicleta cuando regresaban de echarle gasolina al pequeño rodante, sufrió un accidente de tránsito al ser chocados de manera abrupta por dos mujeres que conducían otra motocicleta que sólo lograron identificarle su nacionalidad venezolana. Los hechos se presentaron anoche en la calle 15 con carrera 19 de Riohacha.

